

Utebo, a 24 de enero de 2014

Muy Sr./Sra. mío/a

El Ayuntamiento de Utebo (Zaragoza), en colaboración con la Asociación de mujeres "Los Espejos" y los grupos de bolillos de Utebo organiza el "**XIII ENCUENTRO DE ENCAJES DE BOLILLOS**", que se celebrará en el Palacio de los Deportes de nuestra localidad, el próximo 2 de marzo, domingo, en horario de 10,00 a 13,30 horas.

Dicho encuentro goza de un reconocido prestigio entre los certámenes que se desarrollan en los distintos municipios de nuestra geografía, no en vano, es ya el décimo tercer año consecutivo en el que se celebra

Por ello me complace invitar a su establecimiento a participar en el Encuentro, con la exposición y venta de sus artículos.

Para poder participar como punto de venta, y dado que el número de plazas es limitado, se deberán seguir las siguientes indicaciones:

1. Comprobar que su empresa cumple los requisitos previstos en la "Ordenanza reguladora del ejercicio de la venta fuera de un establecimiento comercial permanente" (consultar en la página web del Ayuntamiento, normativa municipal, ordenanzas www.utebo.es)
2. Reserva telefónica o por e-mail, **a partir del día 3 de febrero**:
 - Teléfono 976 77 00 00 de 9,00 a 14,00 h. de lunes a viernes.
 - E-mail cmolinoaux@ayto-utebo.es
3. Esperar a la confirmación por parte del personal del Área de Cultura del Ayuntamiento, que le **asignará un número de reserva**.
4. Proceder al ingreso de 5,15 euros en concepto de la tasa de ocupación de terrenos con industrias callejeras y ambulantes. El ingreso lo deben realizar en la cuenta número 2085-1323-28-0100312929 (Ibercaja), indicando en el recibo: XIII Encuentro de Bolillos, nombre del establecimiento y número de reserva. Enviar este recibo por fax al 876 670 110 o escaneado por correo electrónico a cmolinoaux@ayto-utebo.es.
5. Rellenar la instancia que les adjuntamos y,
6. Remitir la instancia cumplimentada junto con el justificante del ingreso, por correo postal al Ayuntamiento de Utebo (Encuentro de Bolillos), Av. Zaragoza nº 2, 50180 Utebo (Zaragoza).

Los trámites citados deberán realizarse **antes del 21 de febrero**, realizándose las inscripciones por riguroso orden de recepción de la documentación referida.

En el momento en el que se disponga de la totalidad de la documentación, se confirmará por parte del personal del Área de Cultura la inscripción en firme al Encuentro como establecimiento participante.

Aprovecho para informarle de algunos aspectos prácticos relacionados con la instalación de los puestos de venta:

- El espacio máximo disponible es de 8 metros lineales por puesto participante.
- Cada comercio aportará los soportes y elementos necesarios para la exposición de sus artículos (si no dispone de tales, coméntelo al inscribirse)
- La distribución de los puestos la realizará la organización del Encuentro.
- El acceso al recinto para proceder a la instalación de los puestos será a partir de las 8 h. de la mañana.
- La apertura y recepción de participantes está prevista entre las 9,30 h y las 10,00 h.
- La clausura del evento está prevista para las 13,30 h.

Esperando que este certamen sea de su interés, le saluda atentamente

MARIA PILAR MAS PEREZ
TÉCNICA DE CULTURA

Area de Cultura
AYUNTAMIENTO
DE
UTEBO

